XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

ACTA No. 033 (16 DE MARZO DE 2022)

Siendo las 2:00 p.m. del miércoles 16 de marzo de 2022, en las instalaciones del Gran Hotel — Salón Meta, en la ciudad de Villavicencio - Meta, se dio inicio a la XXXI Asamblea General Ordinaria de la Central Cooperativa de Servicios Funerarios del Llano "SERFUNLLANOS", con personería Jurídica No. 0468 del 08 de marzo de 1994 emanada por el Dancoop. La convocatoria fue efectuada por medio escrito mediante la resolución No. 20, de fecha 16 de febrero de 2022, aprobado por el Consejo de Directores, conforme lo establecen el artículo 49 de los Estatutos de la Entidad, el reglamento interno del Consejo de Directores y la ley.

Se convocaron 26 delegados en representación de las trece 13 empresas hábiles vinculadas a Serfunllanos, de los cuales asistieron 21 delegados y las 13 empresas hábiles, con lo que se constituyó el quórum para deliberar.

Asistieron los siguientes delegados de las diferentes empresas:

ADEM HECTOR HERNANDO BETANCOURT VELASQUEZ

RAFAEL ANTONIO ACOSTA OTERO

ASEGURADORA SOLIDARIA JUAN CARLOS ORTIZ HERNANDEZ

COOPSERFUN FREDDY ALIRIO ECHEVERRY CUBILLOS

CONGENTE ROCIO DEL PILAR AVELLANEDA RINCON

JOSE AGUSTIN GARCIA RENGIFO

COORINOQUIA LUZ MARINA MIRANDA REYES

MARIA RUBY FERNANDEZ MOLINA

SERFUNCOOP JOSE FERNANDO ROMAN LOZADA

FECEDA EDGAR ORLANDO MORENO RICO

CELESTINO ROMERO AGUIRRE

SEGUROS LA EQUIDAD NIDIA ROVIRA AGUDELO PARRADO

KELY JOHANA HURTADO ARCILA

COOPSOLLANOS JOSE ORLANDO AGUDELO HERNANDEZ

RUBEN DARIO CHISCO RUIZ

COUNILLANOS JAIME MONTESDEOCA

MARTHA CECILIA ORTIZ CLAVIJO

BENEFICIAR JOSE ORLANDO QUECANO GOMEZ

COOTRANSMETA JAIRO HERNAN AYALA RIVERA

FACREDIG MARIA ALEJANDRA CRUZ LOPEZ

SERGIO DELMAR TEJEDA CONSUEGRA

También asistieron las siguientes personas en calidad de invitados:

SERFUNLLANOS ALBA ROCIO PINZON BAHAMON

Gerente General

MILTON JAVIER JARA JIMENEZ Contador y Director Financiero

AUDIT LTDA JESUS ALFREDO LOMBANA TRIVIÑO

Revisor Fiscal Principal

Actúo como presidente de la Asamblea General de Serfunllanos, el presidente del Consejo de Directores, el Dr. Edgar Orlando Moreno Rico y como Secretario de este, el Dr. Jaime Montesdeoca secretario del Consejo de Directores.

La XXXI Asamblea General Ordinaria sesionó con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del quórum
- 2. Lectura y aprobación del orden del día

 (\ldots)

12. Estudio y aprobación del proyecto de distribución de excedentes del ejercicio contable 2021.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se contó con la presencia de trece (13) empresas asociadas hábiles, y veintiuno 21 delegados inscritos de las trece (13) empresas y 26 delegados convocados, con lo cual se constituye quórum válido para deliberar.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

El presidente del Consejo de Directores el doctor Edgar Orlando Moreno Rico, procede a dar lectura al orden del día, el cual los asambleístas ponen en consideración y es aprobado por unanimidad.

(...)

12. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO CONTABLE 2021.

El doctor Milton Jara, Director Contable y Financiero de la Entidad, presenta propuesta realizada por el Consejo de Directores para la distribución de excedentes.

El proyecto de distribución se realizó de conformidad con la ley 79 de 1988 en especial lo que dictan los artículos 10, 54 y 55 de la misma ley. Adicional lo establecido en la circular básica contable y financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Después de obtener el resultado al cierre del ejercicio del año 2021, se realizó la deducción de los excedentes obtenidos de operaciones con terceros o no asociados en concordancia con el artículo 10 de la ley 79 de 1988; luego se obtuvo el excedente neto. No se presentaron compensación de pérdidas de ejercicios anteriores ni restablecimiento de reserva de protección de aportes sociales; por tanto, al excedente neto obtenido se aplicó lo dispuesto en el art. 54 de la L.79/1988:

- ✓ 20% para la reserva de protección de aportes sociales
- ✓ 20% para el fondo de educación y
- ✓ 10% para el fondo de solidaridad.

Sub total saldo a disposición de la Asamblea

Tributo a la Dian (20%):

Artículo 19-4 ET: Las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos de grado superior de carácter financiero, las asociaciones mutualistas, instituciones auxiliares del cooperativismo, confederaciones cooperativas, previstas en la legislación cooperativa, vigilados por alguna superintendencia u organismo de control; pertenecen al Régimen Tributario Especial y tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

De esta manera el remanente a disposición de la Honorable Asamblea es el 50% restante donde la propuesta es aumentar el fondo de revalorización de aportes y de este fondo revalorizar los aportes de los Asociados hasta el límite permitido por la normatividad vigente (IPC).

CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLLANO SERFIJNI LANOS NIT: 800224972-8

· ·	Año 2021		
	\$ 687,867,221.00		
	\$ 0.00		
	\$ 687,867,221.00		
83.57%	\$ 574,855,861.00		
16.43%	\$ 113,011,360.00		
20.00%	\$ 22,602,272.00		
20.00%	\$ 22,602,272.00		
	\$ 14,691,477.00		
	\$ 7,910,795.00		
10.00%	\$ 11,301,136.00		
	\$ 7,910,795.00		
	\$ 3,390,341.00		
50.00%	\$ 56,505,680.00		
20.00%	\$ 22,602,272.00		
50.00%	\$ 56,505,680.00		
	\$ 0.00		
5.62%	\$ 61,740,821.62		
0.00%	(\$ 5,235,141.62)		
	83.57% 16.43% 20.00% 20.00% 10.00% 50.00% 50.00%		

\$ 56.505.680.00

Entonces la propuesta de revalorización de aportes es la siguiente:

CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS - SERFUNLLANOS NIT: 800224972-8 AÑO PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES - Expresado en pesos colombianos 2021 Saldo a disposición de la Asamblea \$ 56,505,680.00 5.14% IPC 5.62% Saldo en la cuenta fondo de revalorización de aportes \$ 39,386,672.34 Sub total cuenta fondo de revalorizción de aportes \$ 95,892,352.34 \$ 61,740,821.62 5.62% Propuesta revalorización aportes \$ 34,151,530.72 Sub total cuenta fondo de revalorizción de aportes

Nombre del Asociado NIT	NIIT	31 de diciembre de 2021		Revalorización de aportes		SALDO	
	NII	Aportes	Participación	Vr\$	%	TOTAL	Participación
COOPSERFUN	860,516,881 8	309,742,163.19	28.19%	17,407,509.57	5.62%	327,149,672.76	28.19%
ASEGURADORA SOLIDARIA	860,524,654 6	125,447,585.74	11.42%	7,050,154.32	5.62%	132,497,740.06	11.42%
CONGENTE	892,000,373 9	135,122,448.89	12.30%	7,593,881.63	5.62%	142,716,330.52	12.30%
COORINOQUIA	892,000,914 3	93,243,236.82	8.49%	5,240,269.91	5.62%	98,483,506.73	8.49%
BENEFICIAR	860,518,350 8	55,234,147.68	5.03%	3,104,159.10	5.62%	58,338,306.78	5.03%
SERFUNCOOP IBAGUE	800,113,658 3	51,582,691.06	4.70%	2,898,947.24	5.62%	54,481,638.30	4.70%
ADEM	892,002,289 7	50,846,189.19	4.63%	2,857,555.83	5.62%	53,703,745.02	4.63%
FECEDA	800,069,695 8	60,489,764.83	5.51%	3,399,524.78	5.62%	63,889,289.61	5.51%
SEGUROS LA EQUIDAD	860,028,415 5	40,123,904.33	3.65%	2,254,963.42	5.62%	42,378,867.75	3.65%
COOP.DE TRANSP. DEL M.	892,000,435 7	40,137,104.13	3.65%	2,255,705.25	5.62%	42,392,809.38	3.65%
COOPSOLLANOS	800,111,065 7	42,853,487.51	3.90%	2,408,366.00	5.62%	45,261,853.51	3.90%
COUNILLANOS	892,001,439 0	51,631,305.35	4.70%	2,901,679.36	5.62%	54,532,984.71	4.70%
FACREDIG	800,074,482 6	42,137,103.27	3.84%	2,368,105.20	5.62%	44,505,208.47	3.84%
TOTALES		\$ 1,098,591,131.99	100%	\$ 61,740,821.61		\$ 1,160,331,953.60	100%

La Asamblea general aprueba por unanimidad la distribución de excedentes presentada sin que existieran votos en blanco, ni en contra, ni abstenciones.

(...)

Siendo las 5:10 p.m. y agotado el orden del día, se dio por finalizada la reunión de Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Central Cooperativa de Servicios Funerarios del Llano.

Los suscritos doctores **ALBA ROCÍO PINZÓN BAHAMÓN** y **JAIME MONTESDEOCA** en sus calidades de Representante Legal y secretario del Consejo de Directores suscriben la presente acta, en garantía de que se cumplieron todas las condiciones para llevar a cabo la presente reunión.

ALBA ROCIO PINZON BAHAMON

Representante Legal Serfunllanos JAIME MONTESDEOCA

Secretario Consejo de Directores

Igualmente suscribe el acta el doctor **ÉDGAR ORLANDO MORENO RICO**, en su calidad de presidente del Consejo de Directores Y **JAIME MONTESDEOCA** en calidad de secretario del Consejo de Directores.

EDGAR ORLANDO MORENO RICO

Presidente Consejo de Directores

JAIME MONTESDEOCA

Secretario Consejo de Directores

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SERFUNLLANOS

ACTA No. 033

Los miembros de la Comisión nombrada para aprobar la presente acta, dejamos constancia que lo aquí trascrito corresponde a lo tratado en la Asamblea General de Asociados de carácter no presencial de la Central Cooperativa de Servicios Funerarios del Llano "SERFUNLLANOS", realizada el 16 de marzo de 2022.

Para constancia se firma por la Comisión para la aprobación del Acta.

RUBEN DARIO CHISCO RUIZ Miembro Comisión de Aprobación MARIA RUBY FERNANDEZ MOLINA Miemero Comisión de Aprobación

El suscrito secretario de la Asamblea General Ordinaria de Asociados certifica que la presente acta es fiel copia tomada de su original, en la ciudad de Villavicencio, a los dieciséis (16) días del mes de marzo del año dos mil veinte dos (2022).

JAIME MONTESDEOCA

Secretario Consejo de Directores